

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROTECH CIA LTDA CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MAYO DEL 2018

En Guayaquil a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Vieja, Décima Oeste número 600 y Calle H, edificio Medicorp, planta baja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MACROTECH Cía. Ltda.**, con la concurrencia del accionista mayoritario: 1) Ing. Marcelo Vicente Freire Ramos, propietaria de 19.685 ordinarias y nominativas por un valor nominal de un 0.04 de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **MARCELO VICENTE FREIRE RAMOS**, en calidad de secretario y accionista; y como Presidente de la Junta el Ing. **MARCELA FREIRE CEDEÑO**. El accionista concurrente que representa el noventa y siete por ciento del total del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2016, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2016

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **MACROTECH Cía. Ltda.**, a Diciembre 31 de 2016, e informes de Administrador y Comisario correspondiente al periodo 2016.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

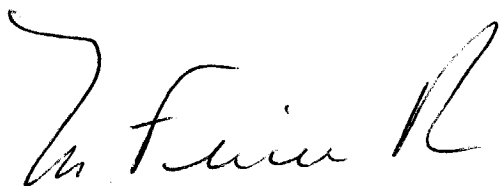
En relación con el punto único del orden del día, la Secretaria-Gerente General de la compañía da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la organización correspondiente al periodo 2016, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el informe de Gerente y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes,

los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía MACROTECH Cía. Ltda., al 31 Diciembre de 2016 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2016.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



Ing. Marcelo Freire Ramos
PRESIDENTE DE LA JUNTA